

NOTA DE PRENSA

LA AEDAF ANALIZA LA SITUACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA FAMILIAR ANDALUZA

Alrededor de 400 profesionales, abogados, asesores fiscales, profesores universitarios, alumnos, autoridades y funcionarios de Hacienda de la Junta de Andalucía se dieron cita en la facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla para analizar la fiscalidad de la empresa familiar y el testamento del empresario.

La Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), en colaboración con la Universidad de Sevilla, ha celebrado esta mañana en Sevilla una jornada sobre la empresa familiar, en la que analiza la fiscalidad de este tipo de negocios.

En la inauguración ha participado Orlando Luján, Coordinador de la Sección de Empresa Familiar de la AEDAF, José Ángel García de la Rosa, Delegado Territorial de AEDAF en Andalucía-Sevilla y Alfonso Castro Saenz Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 25 de octubre de 2016. La **Jornada de Empresa Familiar de la AEDAF** ha contado con dos sesiones destinadas a analizar la situación y procesos fiscales de las empresas y negocios de carácter familiar, tanto a escala nacional como regional.

La primera sesión ha tratado sobre las reducciones por transmisión de empresa familiar y la comprobación del Impuesto sobre Sucesiones por la Administración Autonómica. En este debate, en el que han participado varios expertos de la AEDAF, la Agencia Tributaria de Andalucía y la Universidad de Sevilla.

La segunda sesión se ha centrado en el testamento del empresario, concretamente en los aspectos civiles, la partición, un análisis práctico de su contenido y sus posibles cláusulas. Diversos miembros de la sección de Empresa Familiar de la AEDAF han tomado parte en esta mesa redonda en la que se ofrecieron una serie de soluciones prácticas para que el profesional pueda afrontar la preparación de la sucesión del empresario.



AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. La AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario. Actualmente, agrupa a más de 2500 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.